



*Escuela Judicial de Honduras
Francisco Salomón Jiménez Castro*



Poder Judicial
Honduras



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



INSTITUTO DE
INVESTIGACIÓN
JURÍDICA

CONVERSATORIO SOBRE EI TRABAJADOR AGRÍCOLA Y MECANISMOS DE INCUMPLIMIENTO DE SUS DERECHOS EN HONDURAS

MODERADORES:

MSc. Abg. César Stuardo Rivera Licona

MSc. Abg. Juan Ramón Ochoa Cardona

Abg. Yeny Karolina Herrera Banegas

Presentación

La investigación es realizada por la FUNDAUNAH en colaboración con la Fundación para la Paz y la Democracia (FUNPADEM) como parte del proyecto

“Fomento de la Política Laboral Basada en la Evidencia para la Promoción del Sector Trabajador y Avanzar en el Acceso a la Justicia Laboral”

con financiamiento del Consejo Económico y Social de Canadá (ESDEC) y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (IIJ-UNAH)

Introducción

Una de las técnicas de gobierno es el establecimiento democrático de compromisos y responsabilidades que comparten los gobernantes y los ciudadanos sobre el futuro del país o municipio, a esto se le conoce como Programa de Gobierno, es un instrumento político y técnico.

Una de las formas de Programa de Gobierno son las Políticas Públicas, según el cual, los objetivos sociales se forman mediante el diagnóstico y análisis de los problemas sociales (Licona, 2015). La técnica ha evolucionado hacia el basamento de estas políticas en la evidencia, en información de más alto rigor, aquella que utiliza evidencia proveniente de investigaciones atinentes y de calidad, es la identificación rigurosa de las causas de los efectos que se pretenden combatir.

Objetivos

General:

mecanismos de evasión de cumplimiento de los derechos laborales utilizados en el sector agrícola en el 2019, 2020, 2021 en Diagnosticar las condiciones del trabajo agrícola en los departamentos de Atlántida, Cortés, Yoro, Francisco Morazán, Comayagua, Intibucá y la Paz, así como los estos departamentos.

Específicos:

- a. Determinar las brechas en la legislación, o normativa hondureña que permite el incumplimiento de derechos laborales en el sector agrícola del país.

Contextualización Situacional del Sector Laboral Agrícola en Honduras

Una definición más contemporánea de derecho laboral, derecho del trabajo o derecho social, como se le denomina, le atribuye la función de “producir el equilibrio de los factores en juego mediante la realización de la justicia social”.

La teoría económica reconoce tres factores esenciales, El capital, El trabajo y La tierra, el equilibrio de estos factores produce la justicia social, aunque son esenciales, se debe aceptar que hay dos factores que son determinantes en el equilibrio, la oferta y la demanda en el mercado laboral, algo que no corresponde únicamente al capital y al trabajo. Así, en el derecho laboral contemporáneo para entender las relaciones laborales hay que comprender la interacción entre los factores, la relacionalidad de los sujetos y su capacidad para relacionarse.

En el derecho del trabajo agrícola, será necesario abordar cada uno de los factores, la distribución de la tierra y su influencia en la empresa agraria, la explotación de la tierra y su influencia en la organización del trabajo, con el trabajador y la regulación normativa de estas relaciones, el paradigma de justicia social positivado.

Contextualización de la Actividad Agrícola

Reformas Agraria: Distribución de la tierra de los terratenientes a las familias campesinas

Capitalismo del sector agrario: Modernización del sector agrario.

Empresa Agraria

Contextualización de la Organización del Trabajo Agrícola

La organización del trabajo agrícola, considerando la actividad agrícola como una actividad económica, representa un mecanismo que determina las relaciones entre el capital y el trabajo (Garrabou, 2000), determina las condiciones necesarias de la vida del trabajador y al capital la compensación de su inversión (Honduras, 1959).

Se puede decir que la organización del trabajo agrícola es taxonómica, entre la empresa agrícola centralizada en productos especializados, en ese caso la empresa se involucra en toda la actividad, la producción, procesamiento y comercialización agrícola, por otro lado, la empresa agrícola centrada en el procesamiento y comercialización, dejando al trabajo familiar la producción. Es aquí donde se observa la tercerización como característica del mercado de trabajo agrícola, marcado por el gerenciamiento transnacional del negocio agrícola en el que las empresas en red constituyen la forma organizativa predominante, en el que la intermediación es el fenómeno central (Figueredo & Bianco, 2013).

Constelación empresarial

Por otro lado, el trabajo familiar se canaliza mediante la externalización de la fuerza de trabajo hacia empresas más pequeñas, es decir, la explotación familiar se constituye en una empresa, más pequeña, que se inserta en la articulación de la actividad agraria, forma parte de la constelación de pequeñas empresas jurídicamente independientes pero dependientes de un mismo ciclo de producción, están articuladas por pautas, normas y leyes consuetudinarias (Artiles, 1994)

Las redes empresariales, están compuestas, al menos, por: 1) El Nudo; la gran empresa que establece la estrategia y marca la pauta. 2) Los elementos; pequeñas empresas que cargan con la intensificación de la mano de obra. 3) La comunicación; que es la forma en que se orienta a los elementos. 4) El Sistema Operativo o de Gestión, que corresponde a la demanda.

En este escenario el Nudo se presenta en una relación de poder desequilibrada en desfavor de los elementos a los que se les trata como empresas, a las que se les pauta el precio de su producto al cual deben, sin posibilidad de negociar, adecuar el coste de producción al precio ofrecido (Artiles, 1994).